



REF.: AUTORIZA PUBLICACION EN EL MERCADO PUBLICO, PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE ASEO , PARA LOS JARDINES INFANTILES CLASICOS DE LA JUNJI REGION DE AYSEN, PARA EL 1er. SEMESTRE DEL AÑO 2010 PROGRAMA 01.

RESOLUCION EXENTA N° 015/ 143-

COYHAIQUE, 17 FEB. 2010

VISTOS:

La ley N° 17.301 del año 1970, que crea a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración de Estado y sus modificaciones posteriores, la Ley N° 19.886, de compras y contrataciones del Sector Público y su Reglamento contenido en el decreto supremo N° 250 del 24.09.2004, modificado por Decreto Supremo N° 1562 de 2005 y Decreto Supremo N° 20 de 2007, todos del Ministerio de Hacienda, el Decreto Supremo N° 1574, de 1971, del Ministerio de Educación, la Resolución N° 1600 del año 2008 de la Contraloría General de la República, la Ley N° 19.653, sobre Probidad Administrativa, la ley N° 20.407 de Presupuestos del sector público para el año 2010, Resolución Exenta N° 015/172 de 20.08.2001 y Resolución Exenta N° 015/473 de 30.03.2005, Resolución N° 0026 del 04 de febrero del 2000, y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que, de acuerdo, a los a los requerimientos solicitados por los Jardines Infantiles Clásicos de la Región de Aysén, Arco Iris en solicitud N°054 y 055 del 22-01-2009, Jardín Gabriela Mistral, en solicitud N° 101- 102 -103 del 08-01-2010, Jardín Kau-Kalem, en solicitud según memo N° 161 del 07-01-2010, de la Ciudad de Coyhaique, Jardín Lobito Feroz, en solicitud N° 03 del 05-01-2010, de Puerto Aysén, Jardín la Sirenita, en solicitud según memo N° 235 del 04-01-2010 de Puerto Cisnes y Rayito de Sol, en solicitud N° 01 y 02 del 04-01-2010 de Chile Chico, donde solicitan , la compra de **Material de Aseo**, para 1er. Semestre del año 2010 programa 01.

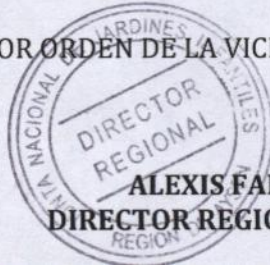
2.- Que, esta nueva Licitación será Pública y el monto destinado a contratar está ubicado en tramo menor a 100 UTM.

RESUELVO:

1. AUTORIZASE, el llamado a Licitación Pública en el sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, por un monto menor a 100 UTM, para la Adquisición de **Material de Aseo**, para los Jardines Infantiles Clásicos, de la Región de Aysén, perteneciente al programa 01

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



ALEXIS FABIAN POBLETE ANDRADE
DIRECTOR REGIONAL(S) JUNJI REGION DE AYSEN